

Expediente: 74/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ DIAZ MARIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
20343272007 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
20343272007 - ALDERETE HASSAN, RAMIRO LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 74/24



H106018304753

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ DIAZ MARIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.- 74/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/02/2025 presentado por ALDERETE HASSAN,RAMIRO LUIS:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese nueva cédula conforme lo ordenado en el decreto de fecha 02/12/2024-MAN

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.